



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

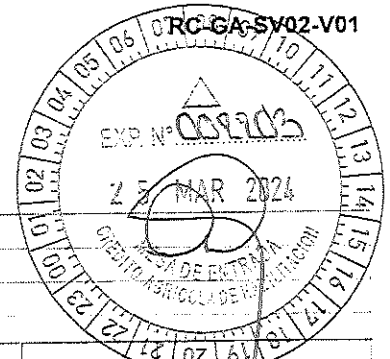
Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 18/03/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 154/2024

DEPENDENCIA VISITADA: SANTA ROSA DEL AGUARAY
LUGAR/LOCALIDAD: Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO: SAN PEDRO



N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	RUBEN ELISER BORBA GIMENEZ	2.376.819	03/03/2024 07:00:00	03/03/2024 23:50:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

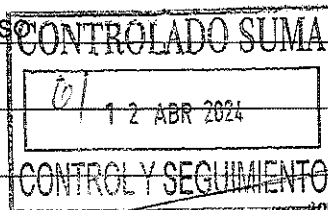
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
24886	03/03/2024 13:00:00	03/03/2024 22:00:00	124.488	124.857	369

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

TRASLADO PARA CURSO DE CAPACITACION DE FUNCIONARIOS DEL CREDITO AGRICOLA DE
HABILITACION A STA ROSA DE AGUARAY REALIZADO EL LUNES 04 DE MARZO , CON SALIDA DESDE LA
OFICINA BASE EL DIA DOMINGO 03, CONSIDERANDO LA LARGA DISTANCIA PARA LLEGADA NORMAL PARA
EL INICIO DEL CURSO



Ing. Agr. Donato R. Zacarias R
Jefe Centro de Atención

V°B° Jefe Inmediato



* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

COPIA



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAY
REKUAI

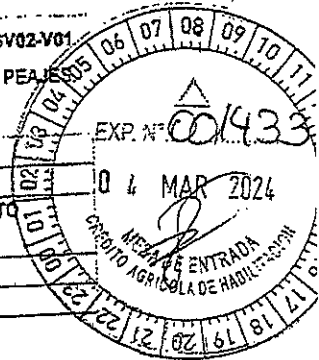
DUPLICADO

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°148/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-



FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 27 de Febrero del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC PLAR
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	TRASLADO PARA CURSO DE CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABITACIÓN - SANTA ROSA DEL AGUARAY
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguay
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilómetros a recorrer (estimado): (800 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	MILIADES JAVIER ROMERO ACUÑA	2.652.147	03/03/2024	03/03/2024	1.0	270.000	170.102	[Firma]
2	RUBEN ELISER BORSA GOMEZ	2.376.818	03/03/2024	03/03/2024	1.0	270.000	170.102	[Firma]
TOTAL							352.204	



Ing. Sr. Domico R. Zanetti R.
Jefe Centro de Atención
Jefe/a

Com. Sr. Domico A. Ferreira León
Gerente de Servicios Zona Centro Sur
Crédito Agrícola de Habitación

Ing. Civil César R. Cantero R.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa



Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.
Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.
El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA
12 ABR 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Prof. RUBEN ELISER BORSA
Area Administrativa - Financiera CAM



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 154

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 4 de marzo de 2024

VISTO: El expediente N° 1433, de fecha 4 de marzo de 2024, y compromiso presupuestario N° 259/2024,
y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SANTA ROSA DEL AGUARAY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de curso de capacitación, en la localidad de Santa Rosa del Aguaray.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
MILCIANES JAVIER ROMERO ACUÑA	2.562.147	03/03/2024	1.0	270.000	176.102
RUBEN ELISER BORBA GIMENEZ	2.376.819	03/03/2024	1.0	270.000	176.102
TOTAL					352.204

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

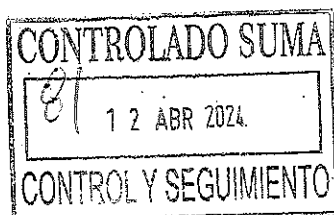
Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo,
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General



ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General



Prof. RUBEN ELISER BORBA
Jefe Administrativo - Financiera CAH



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

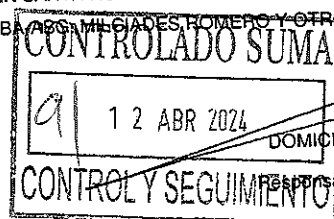
N° 024886

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	278
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-451	Area asign.	
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003213		
Conductor autorizado	DOMICIO RAMON ZACARIAS RIVEROS	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	03/03/2024	Hasta	05/03/2024		
Horas est. de la misión desde	13:00	Hasta	23:50		
Km. de salida	124488	Fecha de salida	03/03/2024	Hora de salida	13:00
Km. de vuelta	125486	Fecha de regreso	05/03/2024	Hora de vuelta	23:50
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	998	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar					
Obs.					

ORIGINAL

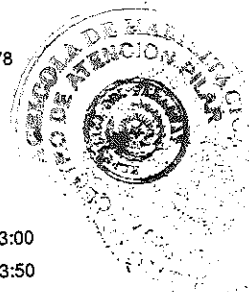
REUNIÓN DE FUNCIONARIOS DEL CAH EN SANTA ROSA DEL AGUARAY. LUEGO DE REGRESO A BASE PILAR.
OTRO CONDUCTOR: PROF. RUBÉN BORBA, ASISTENTES HOMERO Y OTROS.-

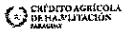
Prof. RUBÉN BORBA
Area Administrativa - Financiera CAH



DOMICIO RAMON ZACARIAS RIVEROS

Responsable del área al que fue asignado el
automotor





Crédito Agrícola de Habilitación
Carios 362
William Richardson
Asunción 1
Paraguay

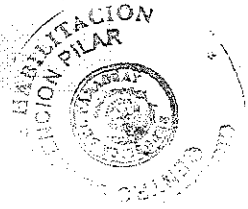
Impulsamos tu
Desarrollo

SOLICITUD: CAC/BBB/002/00-07/112

SOLICITUD DE PERMISO

DATOS DEL PERSONAL

NOMBRE	CÉDULA	DEPENDENCIA
RUBEN ELISER BORBA GIMENEZ	2376819	CAC PILAR



DATOS DEL PERMISO

TIPO DE PERMISO	DESDE	HASTA	DESCRIPCIÓN DEL PERMISO
Curso/Capacitación	4 marzo 2024	5 marzo 2024	curso de capacitacion Ciudad de Sta Rosa del Aguaray

APROBADO POR
DOMICIO RAMON ZACARIAS RIVEROS

FECHA DE APROBACIÓN
08/03/2024 07:09:55

VALIDADO POR
OSCAR ANDRES FERREIRA LEON

FECHA DE VALIDACIÓN
13/03/2024 12:31:36

SOLICITANTE: RUBEN ELISER BORBA GIMENEZ
CARGO DEL SOLICITANTE: OFICIAL ADMINISTRATIVO
FINANCIERO
Hora y fecha de la solicitud: 29/02/2024 15:26:30

FIRMA DEL SOLICITANTE:

